

Consultas Realizadas

Licitación 471444 - MCN N° 67/2025 Adquisición de Sistema de Proyección, Pantalla tipo Smart TV, 4 K Ultra HD o Superior

Consulta 1 - SMART TV

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2025
<p>Según el PBC, en la sección de especificaciones técnicas, se solicita:</p> <p>“Pantalla UHD (con tecnología de iluminación de fondo basado en LED) para uso continuo 24x7 Tipo Smart TV - 4K”.</p> <p>Solicitamos la aclaración sobre este punto, ya que los televisores convencionales tipo Smart TV, como los que se describen en el pliego, no están diseñados ni construidos para operación continua 24/7. Este tipo de uso está reservado para pantallas profesionales de señalización digital, que cuentan con certificaciones específicas para funcionamiento ininterrumpido, sistemas de disipación de calor reforzados, componentes de grado comercial y garantías extendidas.</p> <p>Por lo tanto, solicitamos confirmar si:</p> <p>¿Se requiere una pantalla de tipo televisor convencional Smart TV con funciones de entretenimiento, o una pantalla profesional de señalización digital con sistema operativo Tizen OS o WebOS?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2025
<p>Favor remitirse a lo establecido en el PBC y lo requerido en las Especificaciones Técnicas DD/CD/02/2025 - Alcance del Suministro que en la descripción especifica que el equipamiento podrá ser Ultra HD o superior.</p> <p>De acuerdo con el mercado, la evaluación de las ofertas se realizará conforme lo previsto en el Artículo 52 y Artículo 53 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"</p>		

Consulta 2 - SINTONIZADOR

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2025
<p>Según el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en la sección de especificaciones técnicas, se solicita:</p> <p>“Sintonizadores incorporados: DTV ISDB-T Analógico”.</p> <p>Solicitamos la aclaración sobre este punto, ya que las pantallas profesionales diseñadas para operación continua 24/7, como las que se requieren en el mismo pliego, no suelen incorporar sintonizadores de televisión digital o analógica como el estándar ISDB-T. Esta funcionalidad es común en televisores convencionales de consumo, pero no en equipos de señalización digital profesional, que están optimizados para la reproducción de contenido desde fuentes digitales externas (HDMI, LAN, USB, etc.).</p> <p>Por lo tanto, solicitamos que esta característica sea considerada como opcional, de modo a permitir la presentación de equipos que cumplan con los requerimientos técnicos de operación continua 24/7, sin comprometer su robustez ni funcionalidad profesional.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2025
<p>Favor remitirse a lo establecido en el PBC y lo requerido en las Especificaciones Técnicas DD/CD/02/2025 - Alcance del Suministro que en la descripción especifica que el equipamiento podrá ser Ultra HD o superior.</p> <p>De acuerdo con el mercado, la evaluación de las ofertas se realizará conforme lo previsto en el Artículo 52 y Artículo 53 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"</p>		

Consulta 3 - GARANTIA

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2025
<p>Según el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), se solicita:</p> <p>“El proveedor deberá entregar una garantía por escrito, deberá ser por un plazo de 2 (dos) años como mínimo...”</p> <p>Solicitamos la aclaración sobre este punto, ya que los televisores convencionales tipo Smart TV generalmente incluyen una garantía estándar de 12 meses, mientras que las pantallas profesionales diseñadas para operación continua 24/7 sí cuentan con opciones de extensión de garantía hasta 24 meses o más, incluyendo soporte técnico especializado y disponibilidad de repuestos.</p> <p>Por lo tanto, solicitamos confirmar:</p> <p>¿El equipo requerido corresponde a un televisor convencional Smart TV o a una pantalla profesional de señalización digital?</p> <p>Esta aclaración nos permitirá cotizar el equipo correcto, asegurando el cumplimiento de los requerimientos técnicos y de garantía establecidos en el PBC.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2025
<p>Favor remitirse a lo establecido en el PBC y lo requerido en las Especificaciones Técnicas DD/CD/02/2025 - Alcance del Suministro que en la descripción especifica que el equipamiento podrá ser Ultra HD o superior.</p> <p>De acuerdo con el mercado, la evaluación de las ofertas se realizará conforme lo previsto en el Artículo 52 y Artículo 53 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"</p>		

Consulta 4 - Instalacion

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
----------	-------------------	------------

Con relacion al punto de instalaciones, entrenamiento del personal de ANDE, Indicar por favor los detalles de la instalacion requerida, tipo de soporte, tipo de pared donde se fijara el equipo, los mismos seran realizados en la capital o en el interior del pais

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2025
-----------	--------------------	------------

Para el presente procedimiento, NO se requiere instalación ya que la misma se realizaría con los técnicos propios de la Institución. Favor considerar las especificaciones técnicas, planilla de datos garantizados y demás condiciones del PBC, para la elaboración de sus ofertas en el marco de lo establecido en el numeral 4- ACCESORIOS, en relación a la consulta el 4.2.

Consulta 5 - Pantalla

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
----------	-------------------	------------

Pantalla UHD (con tecnologia de iluminacion de fondo basado en led) Para uso continuo 24x7 Tipo Smart TV, Podrian aclarar sobre este punto, ya que los televisores convencionales tipo Smart TV, como los que se describen en el pliego, no están diseñados ni construidos para operación continua 24/7. Este tipo de uso está reservado para pantallas profesionales de señalización digital

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2025
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a lo establecido en el PBC y lo requerido en las Especificaciones Técnicas DD/CD/02/2025 - Alcance del Suministro que en la descripción especifica que el equipamiento podrá ser Ultra HD o superior.

De acuerdo con el mercado, la evaluación de las ofertas se realizará conforme lo previsto en el Artículo 52 y Artículo 53 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"

Consulta 6 - Certificación de calidad

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
----------	-------------------	------------

Este requisito Certificación de calidad ISO 9001:2008 o similar para todo el equipo en conjunto, es bastante limitante, favor reconsiderar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2025
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a lo establecido en el PBC y lo requerido en las Especificaciones Técnicas - De acuerdo con el mercado, la evaluación de las ofertas se realizará conforme lo previsto en el Artículo 52 y Artículo 53 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".-

Consulta 7 - Garanti

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
----------	-------------------	------------

El Proveedor deberá entregar una garantía por escrito, deberá ser por un plazo de 2 (dos) años como mínimo, no existen equipos en el pais con este tipo de garantia, favor considerar de la siguiente manera: El Proveedor deberá entregar una garantía por escrito, deberá ser por un plazo de 1 (un) año como mínimo, esto para dar mas participacion a mas oferentes y no limitar la misma.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2025
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a lo establecido en el PBC y lo requerido en las Especificaciones Técnicas - De acuerdo con el mercado, la evaluación de las ofertas se realizará conforme lo previsto en el Artículo 52 y Artículo 53 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".-

Consulta 8 - Punto 5.2 EETT

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
<p>Lo requerido: Incluyendo sin costo adicional asistencia por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de equipos desde el lugar de uso al proveedor y viceversa. A los efectos de garantizar el continuo uso de los equipos proveídos, el proveedor deberá contar con equipos de similares características a las proveídas, en cantidades adecuadas, a fin de permitir la sustitución temporal, en caso de producir desperfectos cuya reparación requiera tiempo superior a 48 (cuarenta y ocho) horas.</p> <p>Es limitante, y al potencial ganador de la licitación entrara en un gasto que va a sumar al costo estimado, el reemplazo por otra tele de las mismas características no es lo ideal, se debe llevar la misma a reparación y una vez reparada se acercara tal cual se ha retirado, favor eliminar el requisito.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2025
<p>Favor remitirse a lo establecido en el PBC y lo requerido en las Especificaciones Técnicas - De acuerdo con el mercado, la evaluación de las ofertas se realizará conforme lo previsto en el Artículo 52 y Artículo 53 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".-</p>		

Consulta 9 - Punto 3.11.1 EETT

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
<p>Lo requerido: 3.11.1 Interna - 220 Vac, 50Hz Enchufe de dos pines redondos tipo C Original. No se aceptaran adaptadores.</p> <p>Estan dirigiendo a una marca en especifico, se solicita sea eliminado lo consignado "Enchufe de dos pines redondos tipo C Original. No se aceptaran adaptadores.", para dar mayor participacion a mas oferentes.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2025
<p>Favor remitirse a lo establecido en el PBC y lo requerido en las Especificaciones Técnicas - De acuerdo con el mercado, la evaluación de las ofertas se realizará conforme lo previsto en el Artículo 52 y Artículo 53 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".-</p>		

Consulta 10 - precio estimado

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
<p>El precio estimado por la convocante corresponde a una TV LED normal, no de una pantalla interactiva como lo estan requiriendo, favor rever esto, a fin de que se subsane este tema.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2025
<p>Favor remitirse a lo establecido en el PBC y lo requerido en las Especificaciones Técnicas - De acuerdo con el mercado, la evaluación de las ofertas se realizará conforme lo previsto en el Artículo 52 y Artículo 53 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".-</p>		

Consulta 11 - TV

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
Observamos con preocupacion que lo consignado en el dictamen de precios, es una tv led de 75", totalmente diferente a lo solicitado en las EETT, es una tv led normal, y tampoco de las mismas pulgadas que se solicita, el link https://www.gonzalezgimenez.com.py/producto/7768/tv-samsung-un75du8000-uhd-smart detalla todo lo expuesto, deben realizar en forma la licitacion.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2025
Favor remitirse a lo establecido en el PBC y lo requerido en las Especificaciones Técnicas - De acuerdo con el mercado, la evaluación de las ofertas se realizará conforme lo previsto en el Artículo 52 y Artículo 53 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".-		